

Ynventario de los documentos llevados al Gobierno de Provincia en virtud de lo dispuesto por el Yllustrísimo Señor Gobernador.

[*Hoja 1 recto*]

Ynventario de los documentos que existen en el archivo de la Junta Municipal de Beneficencia de esta ciudad que se trasladan al Gobierno de Provincia en virtud de lo acordado por el Yllustrísimo Señor Gobernador a fin de que se haga la verdadera clasificación de los que pertenezcan a cada junta de beneficencia, cuya operación se verifica por el comisionado de Su Yllustrísima, oficial del Gobierno, don José Eugenio de Bueno, y secretario de la Junta municipal según lo dispuesto por la misma:

- Un libro en pergamino que consta de doscientas ochenta y cuatro fojas útiles de acuerdos de la Junta Municipal de Beneficencia desde su instalación en 22 de noviembre de 1836 hasta la sesión celebrada en 19 setiembre de 1840.
- Otro libro en pasta, también de acuerdos, que consta de cuatrocientas cuatro fojas útiles y comprende desde la sesión celebrada en veinte y seis de setiembre de mil ochocientos cuarenta, hasta la que tubo lugar en veinte y seis de julio de mil ochocientos cuarenta y tres.
- Otro Ydem ídem, consta de doscientas cuarenta y ocho fojas útiles y comprende desde la sesión celebrada en dos de agosto de mil ochocientos cuarenta y tres, a la de quince de febrero de mil ochocientos cuarenta y cinco.

[*Hoja 1 vuelto*]

- Otro libro de sesiones que consta de doscientas cuarenta y siete fojas útiles y comprende desde la sesión celebrada en diez y nueve de febrero de mil ochocientos cuarenta y cinco a la del cinco de setiembre de mil ochocientos cuarenta y seis.
- Otro ídem ídem que consta de trescientas cuatro fojas útiles y comprende desde la sesión de nueve de setiembre de mil ochocientos cuarenta y seis a la celebrada en veinte y nueve de diciembre de mil ochocientos cuarenta y siete.

- Estos cinco libros forman un legajo cuya carpeta dice: actas de sesiones desde mil ochocientos treinta y seis a mil ochocientos cuarenta y siete.
- Otro libro encuadernado en pasta que consta de doscientas treinta y nueve fojas útiles y comprende desde la sesión celebrada en ocho de enero de mil ochocientos cuarenta y ocho al catorce de setiembre de mil ochocientos cuarenta y nueve. Desde el folio ciento cincuenta y nueve al ciento setenta y uno están las fojas en blanco e inutilizadas.
- Otro ídem ídem que consta de doscientas trece fojas útiles y comprende desde la sesión del día primero de octubre de mil ochocientos cuarenta y nueve a la que tubo lugar en treinta y uno de diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno.
- Otro ídem ídem que consta de doscientas treinta fojas útiles y comprende desde la sesión del diez y seis de enero de mil ochocientos cincuenta y dos hasta la del treinta y uno de diciembre / [*Hoja 2 recto*] de mil ochocientos cincuenta y tres.
- Otro ídem ídem que consta de ciento ochenta y seis fojas útiles y comprende desde la sesión celebrada en cuatro de enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro a la del veinte y siete de diciembre del propio año.
- Otro ídem ídem que consta de ciento sesenta y nueve fojas útiles y comprende desde la sesión de diez de enero de mil ochocientos cincuenta y cinco hasta la de treinta y uno de diciembre del mismo año.
- Otro ídem ídem que consta de ciento setenta y ocho fojas útiles y comprende desde la sesión del nueve de enero del cincuenta y seis a la del treinta y uno de diciembre de mil ochocientos cincuenta y siete.
- Un cuaderno que consta de cincuenta y ocho fojas útiles y comprende desde la sesión celebrada en cuatro de enero de mil ochocientos cincuenta y ocho a la del treinta y uno de diciembre de dicho año.
- Otro ídem que consta de sesenta y ocho fojas útiles y comprende desde la sesión de primero de enero de mil ochocientos cincuenta y nueve a la del treinta y uno de diciembre del mismo.
- Otro ídem que consta de cuarenta y tres / [*Hoja 2 vuelto*] fojas útiles y comprende desde la sesión de diez de febrero de mil ochocientos sesenta hasta la del treinta y uno de diciembre del propio año.
- Estos seis libros y tres cuadernos forman un legajo cuya carpeta dice: actas de sesiones desde mil ochocientos cuarenta y ocho a mil ochocientos sesenta.

- Catorce cuadernos de borradores desde el año mil ochocientos cincuenta hasta el dos de julio de mil ochocientos sesenta y uno.
- Dos libros de actas de operaciones egecutadas en el arca de caudales, que empiezan en primero de setiembre de mil ochocientos cuarenta y siete y concluyen al folio veinte y ocho, quedando en blanco las demás fojas hasta el ciento nobenta y nueve de que constan.
- Un libro de consta de cuatrocientas fojas. Las doscientas veinte y una primeras aparecen con los yngresos y gastos de la recaudación desde treinta de setiembre de mil ochocientos cuarenta y siete hasta fin del año de mil ochocientos cincuenta y uno.
- Otro ídem de mil ochocientos cincuenta y dos, de cuarenta y dos folios.
- Otro ídem de mil ochocientos cincuenta y tres, de cuarenta y cinco ídem.
- Otro ídem de mil ochocientos cincuenta y cuatro, de cuarenta y siete ídem.
- Otro ídem de mil ochocientos cincuenta y / [Hoja 3 *recto*] cinco, y cincuenta y seis, de noventa y cuatro folios.
- Otro ídem de mil ochocientos cincuenta y siete, cincuenta y ocho y cincuenta y nueve, de nobenta y seis ídem.
- Otro ídem de mil ochocientos sesenta, y sesenta y uno, que consta de veinte y cuatro fojas útiles.
- Otro ídem de espedición de libramientos; registro por capítulos del presupuesto, que consta de doscientas fojas. Da principio en mil ochocientos cuarenta y ocho y termina en fin de mil ochocientos cincuenta y siete.

Toledo, 15 de setiembre de 1868.

José Eugenio de Bueno [*rúbrica*]

Telesforo Moreno de Vega [*rúbrica*]

Continuación del ynventario en el día de la fecha:

- Un legajo de cargaremes de la Beneficencia municipal correspondientes a los años de mil ochocientos cuarenta y ocho que contiene 463; 1855 por 345; y 1851 por 326.

- Espediente de subasta de pan del año de 1854 de los establecimientos municipales.
- Tres oficios sobre el legajo de don Félix Pedro / [*Hoja 3 vuelto*] Fernández.
- Un oficio y una certificación de la instancia elevada al Ministro por el señor marqués de Hermosilla sobre reclamación de un patronato en 29 de noviembre de 1852.
- Dos oficios y un informe sobre precauciones contra el desarrollo de la fiebre tifuidea en 1854.
- Otro oficio de 10 de octubre del mismo año sobre ídem del cólera morbo.
- Diez y seis ydem, ydem de ydem.
- Cuatro ídem, ídem y 19 recetas para auxilio a los enfermos.
- Siete oficios de ydem, ídem
- Un espediente sobre ingreso de tres enfermos presos en San Juan de Dios de 1851.
- Otro de Tomas Pérez en 1853.
- Una esposición y una orden de yngreso de otro enfermo en dicho establecimiento de 1854.
- Un oficio de 15 de julio de 1854 pidiendo noticias de las atenciones de los establecimientos.
- Espediente de asenuación [*sic: acensuación*] de la casa hospital de San Pedro de 1848.
- Esposición de Saturio Martínez pidiendo la asenuación de una casa.
- Espediente incohado en 1853 sobre visita de ynspección de los tres establecimientos municipales.
- Espediente general sobre formación de los especiales y censos, tributos, legados y situados cuyas rentas desde 1850 se hallaban en suspenso.
- Oficio de 6 de agosto de 1847 sobre inventario de efectos de los establecimientos provinciales.

[*Hoja 4 recto*]

- Un legajo con 25 cartas del procurador en Madrid don Antonio Herrero referentes a varios asuntos de los establecimientos de los años de 1837 al 44.
- Un legajo de tres cartas y tres oficios en las que se hallan las de Agrelo pidiendo le nombrasen apoderado desde el año de 1837 al 40.

- Una nota de los asuntos que don Antonio Ortiz seguía en 30 de abril de 1838.
- Diligencia de remate de pan y carne de 26 de junio de 1847.
- Borrador para el suministro de pan en el año de 1847.
- Nota de los contratos otorgados desde 1º de enero de 1836 hasta 1838 por el escribano Pareja.
- Modelo de las nóminas de la Beneficencia provincial y municipal.
- Dos oficios de remisión de cuentas del Hospital Militar; año de 1839 y 40.
- Documentos sobre memorias que comprende: Decreto del Regente de 29 de julio de 1841 sobre recaudación de rentas de memorias y obras pías.
- Dos oficios del recaudador Alía. Otro de Sedeño; otro de Medina y otro de La Cuerda.
- Oficio de remisión de los modelos para la redacción de las cuentas de caudales de 23 de junio de 1852.
- Un legajo que contiene varias diligencias / [*Hoja 4 vuelto*] sobre suministro de artículos de primera necesidad hasta 1848.
- Oficio de 27 de enero de 1849 del recaudador de la Beneficencia municipal remitiendo varios documentos justificativos para pago de contribuciones y otras cargas.
- Minuta de las cuentas remitidas a la Diputación Provincial de los establecimientos de la Beneficencia provincial y municipal de varios años desde el de 1836.
- Cuatro oficios del Ayuntamiento sobre el mismo asunto.
- Relaciones dadas por los receptores de lo recaudado en 1846 con exclusión de donatibos.
- Legajo de antecedentes sobre reintegros de los establecimientos de Maternidad y Dementes a otros municipales que contiene un oficio, un informe y dos notas.
- Tres oficios sobre premio para las oficinas de la Beneficencia municipal de los meses de setiembre, noviembre y diciembre de 1847.
- Reclamación de los recaudadores de 24 de agosto de 1848 de noticias de presupuestos.
- Oficio de Sedeño de 7 de setiembre de 1847 sobre coste de cuentas.
- Acuerdo de la Junta de 3 de diciembre de 1848 sobre dación de cuentas.

- Minuta de premio al ynspector de los establecimientos en 9 de mayo de 1849.
- Copia del poder otorgado a nombre de don Manuel María Ulierte en 3 de noviembre de 1847.

[*Hoja 5 recto*]

- Nota de obligaciones que debe satisfacer la Beneficencia por fincas vendidas a varios hospitales.
- Oficio de 15 de febrero de 1852 del Gobierno de Provincia pidiendo algunas noticias de los establecimientos.
- Tres esposiciones pidiendo aplazamiento.
- Diez y siete documentos sobre egecución de obras en fincas de los establecimientos de beneficencia en los años 1849, 51, 53 y 1854.
- Otro legajo que contiene 7 documentos sobre personal de los años 1853 y 1854.
- Otro ydem sobre reclamaciones de dévitos en pro y contra de los establecimientos de beneficencia de los años 1853 y 1854.
- Yndiferente relativo a préstamos y otros varios asuntos.
- Un legajo de solicitudes de préstamos de los años 1850, 51, 52, 53, 54 y 55.
- Un libro registro de porcionistas en los establecimientos del año de 1844.
- Cuentas finales de don Antonio García Corral de 1º de enero de 1847 a fin de agosto del mismo, a la que acompaña 24 documentos justificativos en la data y una relación de predios urbanos respetivo todo a las Ylustres Hermandades de San de San Pedro, San Miguel y San Bartolomé, esta última duplicada.
- Cuenta y copia que da el mismo, correspondiente a igual época por lo respectibo al Hospitalito / [*Hoja 5 vuelto*] de la Concepción, Colegio de Doctrinos y Hospital de San Lázaro, a la que van unidos dos recados de justificación en la data.
- Un legajo del año 1832 que contiene antecedentes de documentos de crédito contra el Estado del Hospital de Santiago.
- Un espediente del año 1854 sobre descubiertos de rentas de la Beneficencia municipal.
- Escritura de fianza del recaudador don Francisco Javier Herreros, otorgada en 5 de setiembre de 1849.

- Otra ídem, ídem y don Blas ídem en 20 de noviembre de 1854.
- Otra ídem de don José Ynocente Hernández de 15 de marzo de 1855.
- Otra ídem de don José Gómez de Alía de 26 de noviembre de 1818.
- Borradores de descubiertos de los establecimientos en general.
- Espedientes de préstamos del Ayuntamiento a que hipotecó la dehesa titulada Legua grande y arrendamientos de esta finca.
- Un cuaderno de prontuario de vencimientos de rentas.
- Un cuaderno de antecedentes relativos a memorias, obras pías y otras fundaciones con objeto benéfico que contiene:
 - Un legajito de varios oficios y minutas de la Junta.
 - Copia de la Real provisión de Don Carlos, fecha 11 de febrero de 1801 sobre diezmos del Arzobispado.
 - Testamento de los señores Jurado, Baltasar / [*Hoja 6 recto*] de Medinilla y Doña Estefana.
 - Pedimento sobre los bienes del mismo Jurado.
 - Borrador del estado de memorias y obras pías.
 - Espediente de reclamación de noticias de dichas memorias.
- Ydem promovido en 1841 por el procurador Ortiz sobre los que en San Román fundó Juan Vázquez de Dueñas.
- Un cuaderno del estado de dichas fundaciones.
- Ynformes del encargado del archivo.

Toledo, 16 de setiembre de 1868.

José Eugenio de Bueno [*rúbrica*]

Telesforo Moreno de Vega [*rúbrica*]

Continuación del ynventario de este día:

- Un legajo de papeletas de suministros de carne a los establecimientos del año 1842.
- Otro ídem, ídem de 1843.
- Ídem, ídem de 1844.
- Ídem, ídem de 1845.
- Ídem, ídem de 1846.
- Ídem, ídem de 1847.
- Ídem, ídem de 1848.

- Ídem, ídem de 1849.
- Ídem, ídem de 1850.
- Ídem, ídem de 1851.

[Hoja 6 vuelto]

- Ydem, ídem 1852.
- Ydem, ídem 1853.
- Ídem, ídem 1854.
- Ídem, ídem 1855.
- Ídem, ídem 1856.
- Ídem, ídem 1857.
- Ídem, ídem 1857.
- Ídem, ídem 1858.
- Ídem, ídem 1859.
- Ídem, ídem 18560, 61 y 1862.
- Otro legajo de suministros de pan a los establecimientos del año 1843.
- Ydem, ídem 1844.
- Ídem, ídem 1845.
- Ídem, ídem 1846.
- Ídem, ídem 1847.
- Ídem, ídem 1848.
- Ídem, ídem 1849.
- Ídem, ídem 1850.
- Ídem, ídem 1851.
- Ídem, ídem 1852.
- Ídem, ídem 1853.
- Ídem, ídem 1854.
- Ídem, ídem 1855.
- Ídem, ídem 1856.
- Ídem, ídem 1857.
- Ídem, ídem 1858.
- Ídem, ídem 1859.
- Ídem, ídem 1860, 61 y 1862.
- Un libro de copias de oficios desde 9 de enero de 1841 hasta el 4 de febrero de 1847 correspondiente a todos los establecimientos de beneficencia de la capital.

[Hoja 7 recto]

- Otro libro copiador de ídem que dio principio en 11 de setiembre de 1850 y termina en 15 de diciembre de 1854 con 199 folios correspondiente a los establecimientos que administró la Junta municipal hasta 15 de setiembre de 1860.
- Otro ídem, ídem que empieza en 11 de enero de 1855 y concluye en 16 de agosto de 1859 al folio 199 correspondiente a ídem ídem.
- Un libro de registro general de entrada de expedientes que empieza en 15 de julio de 1851 y concluye en fin de octubre de 1853 que comprende 468 fojas útiles.
- Otro ídem, ídem que empieza en 1º de noviembre de 1853 y consta de 396 fojas útiles.
- Un cuaderno de anotaciones de libramientos.
- Otro cuaderno copiador de oficios de fundaciones agregadas a la Beneficencia municipal que da principio en 22 de mayo de 1850 y concluye en 10 de septiembre, constando de 3 fojas útiles.
- Otro ídem, ídem de oficios de la Beneficencia municipal en general que da principio en 10 febrero de 1847 y concluye en 11 de julio de 1850, constando de 170 fojas útiles.
- Otro de registro de la Beneficencia municipal en general.
- Otro ídem, ídem del Hospital del Rey.
- Otro ídem, ídem de fundaciones agregadas.
- Otro ídem, ídem del Hospital de San Juan de Dios.
- Un oficio del recaudador Herreros fecha 11 de / [Hoja 7 vuelto] abril de 1850 en que dice remitir las inscripciones de deudas sin interés que le fueron entregadas al agente Ulierte, cuyos números y capitales designa con nota de haber quedado depositadas en arcas de caudales.
- Modelos y apuntes de relaciones y presupuestos.
- Copia de la cuenta de cargo y data del recaudador Herreros comprensiba desde 12 de octubre de 1849 a fin de diciembre del mismo.
- Ydem del mismo relativa al año 1848; la acompañan las de los doce meses del gasto del Hospital de la Misericordia. Ydem del Rey. Ydem de San Juan de Dios, las de las tres Comisiones parroquiales de Caridad, la particular del gasto de botica y, además, la del bienhechor del Hospital de la Misericordia.

- Oficio de la Alcaldía de Toledo trasladando otra del señor Gobernador en que insertó la Real Orden de 27 de enero de 1853 referente a la aprobación del esceso de gastos e ingresos con relación al presupuesto y que la cuenta de 1848 se remita al Tribunal para el fallo correspondiente.
- Un legajo de cuentas del año de 1841 del recaudador don Francisco Javier Herreros. La acompañan las doce mensuales del gasto del Hospital de la Misericordia, las del Hospital del Rey, las de San Juan de Dios, y las de las Comisiones parroquiales de los tres distritos con la particular de botica y la del bienhechor del Hospital de la Misericordia. También acompaña un oficio de la Alcaldía de esta ciudad trasladando otro del señor Gobernador / [*Hoja 8 recto*] en que dice conocimiento de la Real Orden de 27 de enero de 1853 por la cual se aprueba provisionalmente el esceso de gasto de las cuentas con relación al presupuesto.
- Una cuenta rendida por la superiora del Hospital de la Misericordia referente a los años del 1849, 50 y 51 de estancias de enfermos.
- Copia de cuentas del recaudador Herreros por el año de 1850. Acompaña oficio de aprobación provisional en la misma forma que las anteriores, y las cuentas particulares del gasto de tres libramientos referidos, el de las tres Comisiones parroquiales de Caridad y la particular del gasto de botica.
- Cuentas de 1851 del mismo recaudador en la propia forma que las anteriores con oficio de aprobación del Gobierno de Provincia sobre transferencia de créditos del presupuesto de referido año.
- Ydem de 1853 de ídem, ídem con ídem, ídem.
- Ydem de 1852 de ídem en ídem, ídem con reparos puestos por el Tribunal.
- Otra que comprende desde 1º de enero de 1853 hasta 31 de julio de 1854 en que cesó el mismo recaudador Herreros y acompaña solo las relaciones de justificación.
- Entre estas cuentas hay un espediente del año de 1863 en que constan los reparos puestos por el Tribunal y las contestaciones / [*Hoja 8 vuelto*] dadas.
- Otras de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del recaudador interino don José Bringas hasta que cesó. Y las de

noviembre y diciembre del mismo año 1854 por el recaudador don José Hernández en la misma forma que las anteriores.

- Un legajo de copias de cuentas de los gastos causados con motivo de la epidemia del cólera en los años de 1854 y 55.
- Copia de cuentas del año 1855 del recaudador Hernández con las de los establecimientos.
- Ydem del mismo por el año de 1856 fechada en 15 de febrero de 1857 con las de los establecimientos.
- Ydem del recaudador Herreros desde el 18 de noviembre de 1856 a fin de diciembre de ídem con ídem, y un espediente de examen de ambas cuentas y reparos contestados al Tribunal.
- Ydem del recaudador Herreros del año 1857 ídem, ídem, y espediente de contestación de reparos.
- Ydem, ídem, ídem de 1858 con ídem, ídem.
- Ídem, ídem de 1859 con ídem, ídem hasta 10 de setiembre y desde este día en adelante por Bringas que le sucedió con ídem, ídem.
- Ídem, ídem de 1860 con ídem, ídem.
- Un legajo de presupuestos de la Beneficencia municipal que comprende desde 1846 hasta 1860 con los de 1838 y 39. Y un legajito de incidencias.

Toledo, 17 de setiembre de 1868.

José Eugenio de Bueno [rúbrica]

Telesforo Moreno de Vega [rúbrica]

Continuación del ynventario:

- Un libro en / [*Hoja 9 recto*] pergamino de la fundación y ordenanzas de San Diego de Ajofrín. Sin foliar.
- Otro libro de cuentas tomadas al administrador del dicho Hospital, don Eusebio Tomás de Cieza, a los patronos y a don Agustín Fernández Delgado, compresivas de cuatro años hasta el de 1769.
- Otro ídem de papeles de tributos antiguos que según la carpeta y su contenido parece no corresponden al Hospital.
- Otro ídem de las cuentas del administrador de ídem del año 1772.
- Otro ídem de los títulos de casas de ídem contenidos desde el número 71 hasta el 85, y del majuelo a los Arraciles, cuyos títulos se hallan en el legajo de papeles de don Agustín Hernández.

- Otro ídem de redenciones de varias escrituras de censo desde el año de 1600 hasta el de 1726.
- Otro ídem sobre provisión declarativa de varias excepciones sobre los materiales que se gastan en los tintes.
- Todos estos libros se hallan bajo una carpeta señalada con el número 1.
- Un libro de títulos de propiedad de varias fincas del Hospital comprensivos desde los del número 22 hasta el 50 y medio.
- Otro ídem de tributos perpetuos que pertenecen a ídem y comprende los números desde el 67 al 70 inclusive.
- Otro ídem de legajo de papeles que se contemplaron inútiles en el año de 1735.
- Otro ídem del poder / [*Hoja 9 vuelto*] que para testar otorgó Miguel Díaz de la Peña, y el testamento de don Pedro Quirós con las hijuelas del haber de dicho Miguel.
- Otro ídem de papeles que según su carpeta parece no son útiles para el Hospital y son los siguientes:
 - La compra hecha por Luis Pérez, el viejo, de varias posesiones; la compra del majuelo del Pradillo; del Hombre Muerto; testamentarios de que fue albacea el dicho Luis Pérez; el testamento de Dionisio Pérez y Robles, su codicilo, y algunas compras que hizo.
 - Otro ídem, Real Provisión del Consejo de Castilla de 6 de abril de 1775 en que se declaró no haber lugar al tanteo presentado por don Vicente Díaz Benito de la dehesa de Ynesa.
 - Otro ídem de la escritura de venta judicial de tierras en la dehesa que llaman de Ynesa.
 - Otro ídem del testamento de los tres hermanos don Pedro, Felipe y María de Quirós, y de sus padres y abuelos, con las particiones e hijuelas que les corresponden.
 - Otro ídem de registro de cuentas de Agustín Fernández Pérez.
 - Otro ídem de las juntas de beneficencia de Ajofrín que dio principio en setiembre de 1835 y concluyó en 23 de marzo del año 1848.
 - Otro ídem de propiedades de tierras en término de Alimán. Comprende desde el número 51 al 66 inclusive.
 - Otro ídem de papeles de Ana Suárez Castellanos, muger que fue de Juan González de Castro, a quienes heredó el fundador de dicho Hospital.
 - Otro ídem de la egecutoria ganada a favor de / [*Hoja 10 recto*] dicho Hospital.

- Otro ídem de la Real Provisión admitiendo bajo la protección de Su Majestad a dicho hospital.
- Otro ídem de los títulos de pertenencia de las Alamedas en tierras de Pulgar.
- Otro ídem de las cuentas de Juan Gómez Martín, de seis años, y de las de Silverio de Guzmán de 2 ídem.
- Otro ídem de títulos de tierras en término de Mazarambroz que empieza con el número 14 y acaba en el 21.
- Otro ídem testimonio de los testamentos y últimas disposiciones de don Manuel Antonio de Acevedo Ybáñez y su muger.
- Otro ídem de títulos de tierras que comprende los números desde el 9 al 13.
- Otro ídem de escrituras y papeles de las posadas de colmena, número 2.
- Otro ídem de cuentas del año 1721.
- Todos estos documentos se hallan bajo carpeta señalada con el número 2.
- Ynbentario de los documentos del archivo de dicho Hospital firmado en 18 de julio de 1848 por el alcalde de dicha villa don Claudio de Prieto.
- Otro ídem, adicción del anterior, firmado en 19 de junio de 1850 por el alcalde don Martín Lemus Galán.
- Un legajo que contiene cuatro libros antiguos de recetas de dicho Hospital.
- Un legajo que contiene cuatro libros de recetas / *[Hoja 10 vuelto]* antiguas de dicho Hospital.
- Acuerdo de nombramiento de administrador del mismo de 23 de octubre de 1793.
- Títulos de pertenencia de la casa inmediata al pórtico del Hospital.
- Escritura de adquisición de una hera y cesión de una tierra de ídem.
- Testimonio de cesión de un solar de un huertecito de la casa, calle de la fábrica, hecho por Antonio J. Salcedo a favor de ídem.
- Escritura de obligación al pago de 17.230 reales 15 maravedíes a favor de ídem.
- Ydem de cambio entre el vínculo del vachillerato de don Antonio Blasco de Alimán y otra propiedad del Hospital.
- Testamento otorgado por don Pedro Serrano de Quirós del año 1748.
- Escritura de compra de tres suertes de olivares.

- Títulos de pertenencia de algunas posesiones que están en los vínculos de Diego González de Castro.
- Carta de pago del finiquito y precio de la venta de un majuelo en Mazarambroz.
- Títulos de propiedad de la casa del Zerrado. Escritura de cesión de una casa, calle de la Cárcel.
- Venta real de un majuelo al pago de las Carcadillas.
- Ymposición de censo contra Carlos López de las Azas.
- Ydem contra Martín Sánchez Barbudo.
- Ydem contra ídem ídem.
- Ydem contra Carlos Sánchez Maestro.

[Hoja 11 recto]

- Ydem contra Cesáreo Sánchez Palencia.
- Ydem contra Francisco de Otaola
- Ydem contra Alfonso de Yébenes.
- Ydem contra Sinforiano García González.
- Ydem contra Florentino González.
- Ydem contra doña María Pérez de la Peña.
- Ydem contra Francisco de los Ynfantes.
- Ydem contra ídem ídem.
- Ydem contra Ysidoro José de Magán.
- Ydem contra Felipe Herrera.
- Ydem contra Doña María del Pilar Eguía.
- Ydem contra Pascual Rodríguez.
- Ydem contra Gregorio Miseu.
- Ydem contra Frutos Moreno.
- Ydem contra Mónico Gregorio Gascón.
- Ydem contra Juan Nepomuceno Medina.
- Ydem contra Mariano Medina.
- Ydem contra Manuel Aranda.
- Ydem contra Agustín Rodríguez.
- Ydem contra Simón Blázquez.
- Ydem contra Esteban Molero.
- Ydem contra Eugenio Medina.
- Ydem contra Juan Antonio Forero.

- Ydem con don Juan Ruiz de Castañeda.
- Ydem contra Alfonso Aguado.
- Ydem contra Máximo Remes
- Ydem contra don José Antonio Mediano.

[*Hoja 11 vuelto*]

- Ydem contra don Eusebio Pérez Grueso.
- Ydem contra don Manuel de Ymes
- Un libro de cuentas tomadas a los herederos de Ventura Martín Criado, administrador de ydem, desde 1º de octubre de 1752 hasta 25 de marzo de 1757 y sentencia definitiva en el pleito sobre alcance de dichas cuentas.
- Cuentas del año 1783.
- Ydem, 1790.
- Ydem, 1792.
- Ydem, 1793.
- Ydem, 1794.
- Ydem, 1797.
- Ydem, 1798.
- Y varios papeles de incidencias de dichas cuentas con un inventario de los bienes existentes en el tinte, batanes y prensa del Hospital.
- Libro de estado del Real Hospital de San Diego de Ajofrín que contiene 495 folios, en donde se halla la descripción de los bienes del mismo y, dentro de él, se encuentran las escrituras de imposición de dos censos contra don Pablo Antonio Medrano.
- Un legajo que dice en la carpeta: cuentas y papeles antiguos del Hospital de San Juan de Dios, y que, reconocido, resulta hallarse, efectivamente, dentro de él, cuentas de estancias de enfermos militares y recibos del asentista don Casimiro Vidales.
- Un legajo de cuentas del Hospital de San Diego de Ajofrín que comprende las de los años 48, 49, 50, 51, 52 y 53, y 54 por lo relativo a las cantidades que invierte la Junta de aquel pueblo y que / [*Hoja 12 recto*] recibe de la Municipal de esta ciudad.
- Un libro que contiene el testamento de Francisco Sánchez Ventas y las cuentas tomadas a varios administradores de dicho Hospital en los años de 1751, 1755 y algunos posteriores hasta el 15 de setiembre de 1790

en que se hallan algunas hojas cortadas. Dentro del mismo libro se hallan las de los años 1793, 1797, 1799, 1802, 1805, 1815 y 1820.

- Otro legajo de cuentas de ídem de los años 1855, 56, 57, 59, 60, 61, y 62 de las que rinde la Junta local de dicho pueblo a la Municipal de esta ciudad.
- Otro legajo de cuentas de administración de la Beneficencia del pueblo de Ajofrín rendidas por el recaudador de la Junta municipal de esta ciudad Don Francisco J[avier] Herreros, comprensiba desde 1º de julio de 1848 a 31 de diciembre del mismo año con copia y documentos de justificación.
- Otra del mismo del año 1849 con ídem, ídem.
- Otra de ídem de 1850 ídem, ídem.
- Otra de ídem de 1851 ídem, ídem.
- Otra de ídem de 1852 ídem, ídem.
- Otra de ídem de 1853 ídem, ídem.
- Ydem desde 1º de enero a fin de julio de 1854.
- Ydem del recaudador Hernández desde 23 de noviembre de 1854 hasta el 10 del propio mes de 1856 con relaciones del cargo y la data justificativas.

[Hoja 12 vuelto]

- Otra de Don José Bringas desde el 10 de setiembre de 1859 hasta fin de diciembre de ydem.
- Otra ídem del año de 1860 ídem, ídem.
- Otra ídem del año de 1861 ídem, ídem.
- Otra ídem del año de 1862 ídem, ídem.
- Otra ídem del año de 1863 ídem, ídem.
- Otra ídem del 1º semestre de 1865 ídem.
- Otra del año económico de 1865 a 66.
- Otra de 1866 a 1867 con documentos también de justificación.
- Un cuaderno del diario de yngresos y gastos de la Beneficencia de Ajofrín que empieza en 17 de julio de 1858 y concluye en fin de diciembre de 1859.
- Un legajo de cuentas del año 1864 rendidas por la Junta Municipal de Ajofrín a la de esta ciudad.
- Otro legajo de cargaremes de dicha Beneficencia correspondientes a los años del 48 al 54 inclusive.

- Otro ídem de la Memoria de Francisco Sánchez Ventas compuesto de 15 escrituras de imposición de censo a favor del Hospital de Ajofrín.

Toledo 18 de setiembre de 1868.

José Eugenio de Bueno [rúbrica]

Telesforo Moreno de Vega [rúbrica]

Continuación de este inventario:

- Un legajo de cuentas de curiales de los años [Hoja 13 recto] de 1842, 44, 45 y 46.
- Cuenta de gastos de obras ejecutadas en el esconbento de San Pedro Mártir para la traslación de los Establecimientos Provinciales.
- Legajo de cuentas del Hospital de Venéreo de los años 1841, 42, 43, 44, 45, 46 y 47.
- Un legajo de antecedentes sobre documentos de créditos en que se hallan varios inventarios del papel correspondientes a los establecimientos de esta ciudad, entre ellos uno firmado por Agrelo y tachada su firma, en fines del año 1840 y otro del 44 sin inutilizar.
- Legajo de oficios y espedienes de la administración de Beneficencia municipal del año 1855.
- Otro ídem de 1856.
- Otro ídem de 1857.
- Otro ídem de 1859.
- Otro que dice corresponder a los años del 51 al 59.
- Otro del año de 1860.
- Otro de antecedentes de la dehesa de la Zelada del que se ha segregado el de reclamación de atrasos del censo de dicha dehesa por hallarse en tramitación por la Junta Municipal de Beneficencia.
- Otro de escrituras de arrendamiento y préstamos de la Beneficencia de Ajofrín.
- Otro de reclamaciones de estancias de la Misericordia y San Juan de Dios.

[Hoja 13 vuelto]

- Otro de antecedentes sobre el derribo del pradito del Carmen.
- Otro legajo de borradores antiguos y informes.

- Un legajo de documentos antiguos de poco interés, según la carpeta, pero que reconocido se han encontrado en él algunos testamentos de bienhechores a favor de la Beneficencia y de escrituras de constitución de censos de la Misericordia y otros establecimientos.
- Otro ídem de expedientes fenecidos desde el año 1848 al 1852.
- Otro legajo cuya carpeta dice: documentos relativos a la Cofradía de Ánimas de San Nicolás y Nuestra Señora de la Pera cuyas fundaciones, por ignorarse si están clasificadas, se ha reconocido y resulta que contiene:
 - Un libro de acuerdos de dicha Cofradía que empieza en 16 de noviembre de 1828 y termina en 23 de mayo de 1837.
 - Otro libro de inventario de los papeles y escrituras pertenecientes a dicha cofradía y un legajo de cuentas y acuerdos de la misma.
 - Un libro encuadernado de registros general de fincas de los hospitales de Misericordia, Rey, Santa Cruz, Maternidad y Dementes. Y esto en el año 1840.
 - Otro libro registro general de libramientos de los hospitales de Maternidad, Misericordia y Dementes, habierto en 1º de enero de 1840 y que, reconocido, resultó tener también asientos correspondientes a la Cofradía, la Caridad, / [*Hoja 14 recto*] Asilo de San Sebastián, Hospital de Uncionados, Hermandad de San José y otras fundaciones.
 - Un legajo que dice en la carpeta: para colocar en el legajo pruebas de los Dávilas, y que se ignora la fundación benéfica a que corresponde.
 - Un legajo de cuentas y documentos de justificación de la Junta de Ajofrín comprensivas desde julio de 1864 hasta 11 de junio de 1867.
 - Un legajo de dotes provinciales del año de 1847, 48, 49 y 50.
 - Otro ídem de dotes provinciales y municipales de 1847.
 - Un libro de rentas de toda la Beneficencia municipal abierto en el año de 1848.
 - Terminada la operación de inventario y traslación de documentos que, a juicio de los que suscriben, pudieran tener alguna relación con las fundaciones que administra la Junta Provincial de Beneficencia, se retira el comisionado nombrado por el Ylustrísimo señor Gobernador / [*Hoja 14 vuelto*] a dar cuenta de su resultado, dejando cerrado el archivo de la Junta municipal hasta la resolución de Su Señoría, en que solo quedan papeles y documentos correspondientes a las fundaciones que

administra dicha corporación municipal con arreglo a la Real Orden de clasificación de dos de julio de mil ochocientos cincuenta y nueve.

Toledo, 19 de setiembre de 1868.

José Eugenio de Bueno [*rúbrica*]

Telesforo Moreno de Vega [*rúbrica*]